

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28189** *RAMADERÍA MODERNA, S.L.*

La Secretaria en sustitución del Juzgado Social nº 1 de Lleida, hace saber que en el procedimiento ejecución nº 35/2011, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Marco Vinicio Moncayo Fiallos, contra la empresa Ramadería Moderna, S.L., con CIF nº B25390097, sobre reclamación de cantidad se ha dictado, en fecha 9 de junio de 2011, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.717,08 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 25 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A110060359-1